

CAROPLAN S.A.

Acta de Junta Universal Extraordinaria de Accionistas

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Abril del año dos mil diecisésis, en la Sala de Juntas de la compañía, ubicada en la Isla Bejurial

entre Independencia s/n y 13 de Agosto, se reunieron los accionistas de la compañía por haber sido convocados a JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, con la asistencia de los siguientes accionistas: ALAVA DE LOOR SASKA REBAD, propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas de \$1 dóla cada una; y, ALVARADO GOMEZ MAGNAY ISABEL, secretaria de 8 acciones ordinarias y nominativas, de \$1 dóla cada una. Se llevó a cabo la reunión de todos y cada una de las acciones se encuestaron a la presente fecha, íntegramente suscritas y pagadas.

Se designó para que presida la junta el señor SASKA ALAVA DE LOOR, y actúe como secretaria Ad-Hoc la señora ALVARADO GOMEZ CATHERINE TORRES VERA, cuyas estatutas presento adjunto en sus respectivas páginas.

Seguidamente, la secretaria informó que por encontrarse recibidos los formularios de la liquidación de las acciones emitidas y en circulación de la sociedad, quienes renunciaron al aviso de convocatoria; el Presidente, por tanto, declaró que la misma se encontraba debidamente instalada y lista para el despliegue de asuntos.

El señor SASKA ALAVA DE LOOR, ordenó a la secretaria que elaborare la lista de los asistentes, lo que permitió constatar que se encuentra resguardada la totalidad de capital social de la compañía que es de US\$800. dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una; hecho lo cual se anexa en el Anexo a la sesión y de acuerdo se resuelve el punto aparte del día.

El Gerente General señor SASKA ALAVA DE LOOR, presidió a sesion, y como punto único del día, dio paso al tema a tratar sobre Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015.

Inmediatamente el Presidente informó que era conveniente que la compañía CAROPLAN S.A., debía aprobar los Estados Financieros del año 31 de Diciembre del 2015.

Después de amplia discusión sobre el asunto, y a través debidamente hecha, sustentada y debida, la siguiente resolución fue acordada:

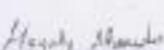
SERISUEVE Autorizar como en efecto se autoriza los Estados Financieros del año 31 de Diciembre del 2015.

Escrutinios que fueron los votos por la secretaría de la reunión, ésta declaró que los accionistas habían votado a favor de la proposición, por tanto, el Presidente declaró que la proposición había sido aprobada por unanimidad.

Por no existir otro punto a tratar, siendo las 10:30, se suspende la sesión y se da un receso para la elaboración de la respectiva acta, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes, se aclaran y se ratifican en lo acordado, donde por término de la junta, firmando para constancia los accionistas,


SANTIAGO ALVARADO DE LOCR
PRESIDENTE


GONZALO ALVARADO DE LOCR
ACCIONISTA MAYORITARIO


MAGALY ALVARADO
ALVARADO GOMEZ MAGALY ISABEL
ACCIONISTA MAYORITARIO


ALEXANDRA TORRES VERA
SECRETARIA AD-HOC

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CAROPLAN S.A., CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2016.

Capital Social \$800 (OCHOCIENTOS DOLARES)

ACCIONISTAS	Nº ACCIONES	FIRMAS
SANTIAGO ALVARADO DE LOCR	292	
ALVARADO GOMEZ MAGALY ISABEL	8	
TOTAL	300	

SE RESUELVE AUTORIZAR, COMO EN ESTADO DE BAJELLA LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.